

MIN. INT. (ORD.) N°

1754

ANT.: Ley de Presupuestos año 2020.

MAT.: Remite informe año 2020,
correspondiente al Programa 02
Glosa 06; Programa 03 Glosa 04.

SANTIAGO, 14 AGO 2020

DE: **MARÍA PAZ TRONCOSO PULGAR**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (S)

A: **RICARDO LAGOS WEBER**
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo con lo establecido en la glosa citada en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda del Senado sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el 2º trimestre, 30 días después, con antecedentes del programa

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARÍA PAZ TRONCOSO PULGAR
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (S)

HSG/PCM/MEH/SFG/KNF
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda del Senado
2. SUBDERE – Gabinete.
3. SUBDERE – División de Municipalidades
4. SUBDERE – División de Administración y Finanzas.